

JUEVES, 19 DE OCTUBRE DE 2017 - BOC NÚM. 201

AYUNTAMIENTO DE RAMALES DE LA VICTORIA

CVE-2017-8864 *Información pública de solicitud de autorización para la edificación de construcción de vivienda unifamiliar aislada en el barrio La Casa 1207, parcela 7, polígono 12.*

Por Promociones Palacio Asón, S. L., ha sido solicitada autorización para edificación de construcción de vivienda unifamiliar aislada, en el barrio La Casa 1207, parcela 7, del polígono 12, del Catastro de Rústica, de Ramales de la Victoria.

Lo que se somete a información pública por plazo de 15 días, contado a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOC en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116.1.b) y disposición transitoria segunda. 6 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria.

Ramales de la Victoria, 3 de octubre de 2017.

El alcalde,
César García García.

[2017/8864](#)